

Epidemiología
Grado en
Enfermería
Curso 2025/2026



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Epidemiología

Titulación: Grado en Enfermería

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 4

Curso: 2º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Ana María Jiménez García; Montserrat Estepa Muñoz; Yolanda García Álvarez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB2. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB3. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB4. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG.13. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo

CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG.21. Liderazgo

CG.23. Diseño y gestión de proyectos.

CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor

E.2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.

E.3. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.

E.4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.

E.7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

E.9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.

E.17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando

las habilidades...).

E.18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.

E.20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.

E.25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.

E.26. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.

E.29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).

E.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.

E.33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

E.35. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.

E.36. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

E.37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

E.38. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.

E.39. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.

E.40. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Identificar las fuentes de información de interés en Salud Pública, Epidemiología y Enfermería Comunitaria y gestionar su contenido.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad para adaptar los mensajes a las condiciones de las personas o grupos a que se dirigen, para facilitar su comprensión.
- Conoce el proceso de diseño de un proyecto y los pasos para su desarrollo.
- Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.
- Conocimiento sobre el papel y responsabilidades de la enfermería en el ámbito de la Atención Primaria.
- Conocimiento y capacidad para obtener y analizar indicadores de salud, que permitan formular objetivos para el desarrollo de programas de salud.
- Conocimiento sobre los factores de riesgo sobre la salud, agentes patógenos y medidas de prevención, así como los elementos de medida epidemiológica.
- Conocimiento de los mecanismos de transmisión de enfermedades infecciosas y las medidas de prevención y protección.
- Puesta en práctica de medidas preventivas ante enfermedades y de las campañas de vacunación indicadas por los organismos nacionales e internacionales.
- Conocimiento sobre los factores socioculturales que influyen sobre el nivel de salud de una comunidad.
- Capacidad para elaborar planes de cuidados en el ámbito comunitario, considerando factores personales, sociales, culturales y económicos
- Conocimiento sobre los patrones funcionales de Gordon y las taxonomías enfermeras NANDA, NOC y NIC.
- Conocimiento sobre los elementos que influyen sobre la dirección y coordinación de los

equipos de Atención Primaria.

- Capacidad de incorporar programas de educación para la salud a los planes de cuidados que se desarrollan en las consultas de Atención Primaria.
- Capacidad para detectar y actuar sobre los problemas de violencia de género desde la Atención Primaria.
- Capacidad para elaborar planes de cuidados específicos para colectivos vulnerables y marginados.
- Reconoce los aspectos vinculados a la diversidad en los programas de educación para la salud.
- Reconoce la importancia del diseño de guías de calidad ambiental por equipos multidisciplinares.
- Conocimiento y capacidad para la planificación, desarrollo y evaluación de proyectos sanitarios para mejorar el nivel de salud de comunidades y grupos sociales.
- Conocimiento básico sobre el modelo de financiación del Sistema Sanitario Español y los mecanismos para la universalización del mismo en todo el país.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Introducción a la Epidemiología. Definición y objetivos.
- Microbiología. Conceptos básicos.
- Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención y cadena epidemiológica.
- Epidemiología de las enfermedades transmisibles. Medidas de prevención y control.
- Proceso de inmunización. Vacunas.
- Metodología de la investigación en Epidemiología:
 - Criterios de causalidad. Modelos.
 - Método epidemiológico.
 - Medidas de frecuencia. Medidas de impacto y asociación. Errores. Sesgos.
 - Clasificación de los diseños de investigación. Estudios epidemiológicos.
- Vigilancia epidemiológica. Enfermedades crónicas y transmisibles, Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Red de Vigilancia de la CAM, sistema EDO.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de teoría (1,2 ECTS): Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como para la búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos

Tutorías (0,4 ECTS) : Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

Trabajo dirigido y trabajo en equipo (0,5 ECTS): Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

Estudio individual y trabajo autónomo (1,7 ECTS): El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.

Actividades de evaluación (0.2 ECTS): Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

4.2. Criterios de evaluación

- **Convocatoria ordinaria:**

Sistema de evaluación	Ponderación
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30%
Examen final	70%

- **Convocatoria extraordinaria:**

Sistema de evaluación	Ponderación
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	20%
Examen final	80%

4.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

Del Rey Calero, J. & Gil de Miguel, A. (2005). *Diccionario de epidemiología, salud pública y comunitaria*. Madrid: Universitaria Ramón Areces.

Hernández-Aguado, I. & Lumbreras Lacarra, B. (2018). *Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud*. (3a ed.). Madrid: Panamericana.

Martín Zurro, A. & Cano Pérez, J. (2010). *Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica*. (3a ed.). Barcelona: Elsevier.

Martínez González, M. A. (2017). *Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud*. (2a ed.). Barcelona: Elsevier.

Piédrola Gil et al. (2016). *Medicina preventiva y salud pública*. Barcelona: Elsevier Masson.

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-enfermeria/#masInfo#profesores>